

Si me fuese permitido dirigir la palabra á los soberanos de Europa y á los gobiernos todos, les diria: Unidos, haced un nuevo género de coalicion para restablecer á la COMPANIA DE JESUS. Vosotros encontrareis en ella el apoyo mas pederoso para defender vuestros intereses, sostener vuestros derechos, y restablecer ó mantener el órden en vuestros territorios. Si otras ocasiones ella se ha señalado por sus victorias sobre el error, ella sabrá aun señalarse con las que obtendrá sobre el grande y muy pernicioso del tiempo presente, quiero decir el ateismo y la impiedad. Estos monstruos, salidos de los mas profundos abismos del infierno, se dejan ver atrevidamente, todo lo trastornan, y lo devoran todo en su furia. Son vuestros enemigos, es cierto, terribles por su número, acuerdo y sentimientos detestables de que están animados; pero oponedles hombres todavia mas terribles por los sentimientos de la virtud, cuyos derechos son imprescriptibles, unidos entre sí por los vínculos de la verdad. Ciertamente que despues que su Compañia ya no existe, el mal ha producido raices muy estendidas: pero si no pueden al principio destruirlo enteramente, impedirán á lo menos que haga progresos ulteriores. La generacion actual, aunque pervertida á lo sumo, no resistirá totalmente á sus persuasivas instrucciones: arrancarán cada dia algunas víctimas á sus funestas preocupaciones. Pero sobre todo; ¡cuán dulces y risueñas esperanzas no pueden concebirse con respecto á la generacion siguiente, si os rendis por fin á los deseos de aquellos, que todavia aman de corazon los intereses de la religion, de la pública felicidad y tambien los vuestros?

Los Jesuitas abrirán de nuevo sus escuelas cerradas por una fatalidad tanto tiempo há. Los niños fiados á sus cuidados, serán educados en el amor y en la práctica de las virtudes. Los principios que se les inculcarán, insensiblemente se irán dilatando. Las ciencias, las bellas letras recobrarán su antiguo estado, renacerá un nuevo órden de cosas, y en vez de las escenas de horrores y de estragos, y de todos los delitos reunidos que han deshonorado tanto el fin del siglo XVIII, verá el diez y nueve respetadas las leyes de la religion, de la moral y de la humanidad, habitar de nuevo sobre la tierra, la paz, esta hija del cielo, y la tranquilidad de los pueblos, igualmente que la de todos los gobiernos, reposar sobre bases fijas é inmutables.

FIN.



NOTAS.



(1). Pág. 1. Cuando los escritores monarquistas para recomendar á los soberanos á los Jesuitas, se valen de las espre siones de que ellos son la salvaguardia de los tronos, velan por la seguridad de los reyes, sostienen esa forma de gobierno, &c. lo hacen con el objeto de desmentir las calumnias de sus adversarios, que inconsecuentes consigo mismos, los acusan ante los monarcas de republicanos, así como en las repúblicas los denuncian como fautores del despotismo, y enemigos de la libertad de los pueblos. No; el espíritu de su instituto no es otro, sino obedecer á las autoridades legítimamente constituidas; así lo han practicado siempre en todos los países donde han residido, y no hay un solo hecho que desmienta este aserto. El día de hoy, si en Alemania pasan de cuarenta los colegios de los Jesuitas y en Londres actualmente levantan una iglesia, tambien existen en varios cantones suizos y son llamados á otros; si el príncipe de Metternich los auxilia y aprecia, O-Connell, libertador y padre de su patria, el mayor tribuno de los tiempos modernos, que ha anatematizado á los tiranos que persiguieron y espulsaron á los Jesuitas en el siglo pasado, colma de elógios á estos sábios y beneméritos religiosos, y aun los honra con su mesa; si residen tranquilamente en varias monarquias europeas, igualmente esa institucion ha sido admitida en los Estados-Unidos y en otras repúblicas de América, sin mengua ni perjuicio de la forma de gobierno republicana, ni de las libertades que tanta sangre ha costado establecer en ellas, como lo ha confesado el gobierno provisional de México en 1843. Creo que esto bastará para evitar malignas interpretaciones.

(2). Pág. 6. No es únicamente la abominable opinion que se ha visto, la que pueda echarse en cara á los perversos jansenistas, á esa hipócrita secta, que bajo la máscara de moral severa, y antigua pureza y rigor de la disciplina de la

iglesia, ha ocasionado tantas turbaciones en la religion y en los estados. Las escuelas de Puerto-Real y Utrech enseñaban: que el pecado mortal no destruye siempre la gracia, sino solo cuando la perversa concupiscencia comienza á dominar; el abate de San-Cirán exoneraba de la obligacion de confesar el número y las circunstancias que mudan la especie de los pecados graves; De Withe escribia á Arnaldo: que en otros tiempos era muy reducido el número de los pecados mortales que se borraban con la penitencia, y que para borrar los otros bastaban las obras buenas; De Cluny sostenia que: el peso de los pecados es un peso feliz, del que no debe del todo descargarse el pecador, y debe llevarse por algun tiempo; Hamon, que pueden perdonarse los pecados con solo pensarlos, y este era el remedio mas perfecto del mundo, y que nada se pierde con privarse del bien de la Eucaristia; De Ligny....; pero basta, ¿y hombres tan corrompidos pudieron tachar de relajada la doctrina moral de los Jesuitas? Ni aun con las muchas falsificaciones de que se valieron para denigrarla, jamás encontraron en ella tanta relajacion y horror. Véanse las *Provinciales á la italiana* de B. Crescimbeni, tom. 1.º pág. 128 á 134, edicion de 1829.

(3). Pág. 9. No ha habido libelo en contra de los Jesuitas, especialmente en los que puede alegarse alguna especie de autoridad, que no lo hayan adoptado con el mayor empeño los jansenistas. De aquí la algazara con que siempre invocan la *Inocenciana* del Sr. Palafox, las *Enfermedades de la Compañia* del P. Mariana, *Teatro jesuítico* atribuido á un respetable prelado y otros testimonios semejantes, como el de Cano, Arias Montano, Gerveto, &c. elevando hasta las nubes la pretendida Santidad, y el mérito literario de esos escritores. Véase lo que se ha dicho sobre estos folletos en la *Defensa de la Compañia de Jesus*: tom. I. cuad. 1.º 3.º y 5.º y su apéndice: tom. III. Introduccion al cuad. 1.º y cuad. 4.º y sobre todo tom. IV. cuad. 1.º Impugnacion á Ducreux y Suplemento al mismo tomo, cuad. 7.º Refutacion á las Memorias para la historia de los Jesuitas.

(4). Pág. 9. Véase la refutacion de las *Cartas provinciales* tom. II. de la *Defensa* citada, cuad. 1.º 2.º y 3.º

(5). Pág. 10. El público puede quedar resarcido en alguna manera de la pérdida de la galeria de pintura del duque de Orleans, por los grabados que se han hecho. El autor de esta obra ha redactado las noticias que se hallan bajo de cada grabado, representando un cuadro de la galeria. Su trabajo abraza los 24 ó 25 cuadernos publicados, y no abandonó la empresa, sino obligado á salir de París. El abate de Lachaux, bibliotecario del dicho duque, ha publicado las estampas de las piedras grabadas, con algunas esplicaciones.

(6). Pág. 13. Puede consultarse el *Diccionario de ciencias médicas* publicado en francés en 60 tomos, acerca de los pretendidos milagros del diácono Paris y demás maniobras de los convulsionarios: art. *Convulsionaire*. Igualmente si se registran otros artículos, como los de *Enthousiasme*, *Exaltation*, *Imagination*, *Magnetisme animal* &c., se verá el motivo que se dió á los impíos á sacrílegas sátiras con esos embustes fanáticos de los jansenistas.

(7). Pág. 24. La *Enciclopedia* pasa entre las personas ignorantes y superficiales por una obra de las mas sabias que se han escrito. Nada hay mas falso: los Jesuitas descubrieron en esa mole de impías proposiciones, mas de dos mil errores literarios; y la hubieran pulverizado totalmente sin la intriga que impidió sus trabajos posteriores. Esta ha sido siempre la marcha de sus enemigos; oponerse á la publicacion de sus apologias, ó enmudecer cuando se les convida á la discusion. Véase el tomo III. cuad. 5.º de la *Defensa* y se verá palpablemente esta última conducta en la reciente polémica promovida en 1841 en esta capital.

(8). Pág. 26. Pocas ó ningunas acusaciones se han hecho á los Jesuitas, sobre la que no existan abundantísimos testimonios para aniquillarlas. Véase el tom. II. cuadernos 4.º y 5.º de la *Defensa* acerca de una de las mas ruidosas la del R. Cárdenas, obispo del Paraguay.

(9). Pág. 31. El autor, aunque con suma exactitud, refiere ligeramente sin embargo, las intrigas jugadas en las cortes de Lisboa, París y Madrid para espulsar y destruir despues á los Jesuitas. Pueden verse estos sucesos espresados con mas minuciosidad en la *Defensa*, especialmente tom. IV. cuad. 2.º y Suplemento al mismo tom. cuad. 1.º 2.º y 3.º

(10). Pág. 45. «El fanático Arnaldo, dice el presidente de Eguillés en su *Memoria justificativa*, sugeto aislado sin carácter y sin autoridad, no dejó de despedazar mientras vivió en innumerables obras, á una Compañia que Luis XIV amaba y honraba, y jamás se pudo esforzar á retractar una sola proposicion, tan peligrosa en lo político como impia en religion, aunque condenada por su propio cuerpo (la Sorbóna), por el clero, la santa sede y el soberano; y finalmente, á pesar de la oposicion la mas fuerte de la pública autoridad, consiguió levantar la mitad del reino contra la otra, y de infamar, si así me atrevo á decirlo, una parte de la iglesia de Francia, con la importancia que supo dar por algun tiempo al sistema terrible, que tiene por base la proposicion que nunca quiso retractar, y que pretende que Dios refuse á un justo tal vez la gracia, sin la cual nada se puede, y no obstante esto, no lo escusa de pecado; de modo que Dios castigaria con pe-»

nas infinitas al justo, á quien habria mandado lo imposible; y seria en consecuencia tan injusto y maligno cuanto pudiera serlo siempre el diablo. ¡Cuántos edictos fueron dados allí en el discurso de mas de un siglo; cuántos decretos, sentencias, órdenes de toda especie, emanados de la autoridad real, contra esta horrible doctrina, sin que hayan producido otros efectos que el redoblar la osadía y la prosecucion de una desobediencia sistemática, acompañada de los actos mas ilegales, y defendida con la mayor publicidad en algunos libelos periódicos, que hasta el dia de hoy continúan!"—El presidente de Eguillés quiere sin duda hablar de la *Gaceta eclesiástica*, de ese infame libelo, que aparecía una vez á la semana, y en que la ciencia, la virtud, los principios ortodoxos de la iglesia católica eran atacados con una impudencia y un furor, que no podian ser inspirados sino por el infierno. El autor de esta obra ha tenido el honor de ser maltratado en ella algunas veces, honor que ha compartido con los mas respetables prelados de la iglesia de Francia, y con las personas que se habian hecho dignas de todas maneras de la estimacion del público: pero en verdad muy gratuitamente era honrado con injurias en esta produccion periódica, porque en todas sus obras, que no tenian por objeto sino la literatura y las bellas artes, no se mezclaba en nada de cuestiones teológicas, y despreciaba mucho á los jansenistas de los ultimos tiempos, para dignarse ni aun de tomarlos en boca. —Estaban ellos muy distantes de haber heredado los talentos de sus predecesores. No eran ya, por decirlo así, sino la escoria y las heces del jansenismo. Quedábales solamente el deseo de dañar y de proseguir la ejecucion de sus detestables proyectos; y despues de haber satisfecho su venganza sobre los Jesuitas, que los embarazaban en su carrera, prosiguieron ejerciendo su odio y su furia destructora sobre la religion católica. Esto es cuanto han pretendido hacer con su abominable constitucion civil del clero, de la que fueron autores. Allí se han manifestado tales cuales son, y cuando hubiesen sido solamente la causa del destierro de aquel gran número de eclesiásticos, que honraban la iglesia galicana con sus virtudes, y que han rehusado con tanto heroismo prestar el juramento que se exigia de ellos para mantener dicha constitucion, seria bastante para hacerlos odiosos en todas las edades futuras. Sus esfuerzos por otra parte no han tenido todo el suceso que se aguardaban. Acaso solo querian hacer á la Francia cismática y herege, y que se adoptasen sus principios en lugar de los profesados siempre por la iglesia católica; pero su secta, como algunos grandes hombres lo habian previsto y anunciado apénas nacida, se

ha ido á perder en el deísmo, en el ateísmo y en todo el fango de la impiedad, porque allí era cabalmente donde por necesidad debia terminar. La sola proposicion del doctor Arnaldo, de que ha hecho mencion el presidente Eguillés, bastaba para conducirla á ese término. Aunque es verosímil, que el jansenismo no cuente ahora en Francia sino con algunos viejos y obstinados partidarios; pero aun existe un gran número en otras muchas poblaciones de Europa. Que los gobiernos se guarden de ellos. Estos son enemigos peligrosísimos, y tanto mas, cuanto se cubren con la máscara de la hipocresia mas refinada.—Conviene advertir sin embargo de esto, que no todos los jansenistas han tenido parte en las desgracias ocasionadas por la constitucion civil del clero. Uno de ellos ha llegado hasta á publicar una obra muy buena, en la que ha demostrado todos sus peligros y errores. Siguióse un cisma entre ellos. Véase á este propósito una anecdota positiva. Acia el fin del año de 1790 ó á principios de 1791 un abogado del parlamento de París, jansenista exaltado, fué á visitar al abate de *Fontenay*, autor de un diario que llevaba su nombre, y que tenia una grandísima aceptacion. Le dijo ser diputado por algunos de los que tenian con él los mismos sentimientos, para proponerle insertase en su diario algunos artículos que le serian enviados, dirigidos contra esta constitucion. El abate de *Fontenay* convino en ello, con la condicion que no contuviesen nada que tuviera la menor relacion con la doctrina de los jansenistas. Se le remitieron en efecto muchos de estos artículos, que él no tuvo dificultad de insertar en su diario, porque eran muy bien escritos, interesantísimos y picantes á lo sumo contra los autores de esta constitucion. Como él no estaba iniciado en los misterios de la secta, le habria sido imposible hacerlos iguales. Allí se revelaban muchos de estos misterios, que hacian conocer muy bien el espíritu de la secta. Era cosa curiosa verlos despedazarse entre sí, y hacerse á sí mismos la justicia que merecian.

(11) Pág. 51. Todas las calumniosas imputaciones que se hicieron al instituto de los Jesuitas y á sus ministerios, fueron victoriosamente refutadas por la apologia del P. Cerrutti que se ha insertado en el tom. III cuad. 1.º de la *Defensa*; lo han sido tambien por una série no interrumpida de aprobaciones pontificias desde 1540, hasta el de 1839, como puede verse en el cuad. 2.º del tomo y obra citados; y además por el dictámen contrario de hombres muy distinguidos por su saber, y aun algunos nada adictos á los Jesuitas, de los que igualmente se han presentado allí mas de sesenta testimonios.—No hay duda que todavia se repiten esas falsedades, y no faltan países en que se quiera juzgar, ó se haya

perseguido á los Jesuitas, de la manera brutal con que los juzgaron en el siglo anterior los parlamentos de Francia; pero tampoco deja de haber quienes los defiendan hoy con tanto zelo y gloria como en esa época. Véase, como prueba, lo que se ha escrito hace pocos años por una sociedad de mas de sesenta literatos en Europa; y lo que ha publicado un periodista protestante en 1844 en el Norte-América; y por aquí se formará idea de la ilustracion, ó buena fé de ciertos escritores.—El instituto de los Jesuitas, dice el Cardenal de Beausset, habia sido criado para abrazar en el vasto empleo de sus atributos y funciones todas las clases, todas las condiciones, todos los elementos, que entran en la armonia y la conservacion de los poderes políticos y religiosos...su fin era defender á la iglesia católica contra los luteranos y calvinistas, y su objeto político proteger el órden social contra el torrente de las opiniones anárquicas, que marchan siempre de frente con las innovaciones religiosas. Este cuerpo estaba tan perfectamente constituido, que no tuvo ni infancia ni vejez. Desde los primeros días de su nacimiento se le vió formar establecimientos en todos los estados católicos, y combatir con intrepidez todos los errores, fundar misiones en el Levante y en los desiertos de la América y mostrarse en los mares de la China y de las Indias.—Esta Compañia ha proporcionado en efecto y sin cesar obreros laboriosos, en todo lo concerniente al estado eclesiástico, así como en el campo de la literatura. Ella ha tenido hombres distinguidos en la teología, en la controversia, en el púlpito, en la historia, en las ciencias, en las letras.—Los cardenales Belarmino, Toledo, Lugo, Palla-vicini, y para no hablar sino de la Francia los padres Sirmont, Petau, Labbe, Cossart, Bourdaloue, Cheminai, La-Rue, Griffet, Daniel, Ducerceau, Berthier, &c. &c. son nombres bastante honrosos para el cuerpo que los ha producido. La obra de las misiones es en la que los Jesuitas se han hecho mas ilustres; ellos han abrazado en su zelo todos los países desde el Canadá hasta Chile, y el Japon hasta la Asia menor; y además de los servicios hechos por los misioneros á la religion á costa de su vida, han sido allí útiles al progreso de los conocimientos humanos. En Europa ellos tenían numerosos colegios, y tenían tambien misiones. En la muerte de S. Ignacio, la Compañia tenia ya doce provincias, que contaban ya lo menos cien colegios sin las casas profesas; y este número se habia aumentado despues. Habia en todo hácia mediados del siglo XVIII veinte mil Jesuitas, de los cuales cerca de cuatro mil estaban en Francia. Ellos abrieron sus clases en París en 1564, y gozaron de bastante tranquilidad hasta el proceso que les suscitó Jaques de Am-

broire rector de la universidad. Los protestantes tuvieron parte en este asunto, como se vé por una carta del calvinista Bougars; *estamos aquí ocupados en hacer echar á los Jesuitas.* Pero el proceso no llegó á juzgarse. El crimen de un malvado que habia estudiado con los Jesuitas (Chatel), excitó contra ellos una tormenta furiosa; y el parlamento de París los expulsó en 1594, como si ellos hubieran provocado este atentado con sus doctrinas; pero el príncipe mismo, objeto de este atentado, los restableció en 1603, y el edicto fué registrado en el parlamento de París despues de algunas dificultades. En 1618 ellos entraron en su colegio de Clermont; y ocuparon sucesivamente sus colegios en casi todas las ciudades del reino.—La confianza de todos los gobiernos católicos, dice otra vez Mr. de Beausset, y el sucesos de su método, hicieron pasar casi exclusivamente á sus manos el depósito de la instruccion pública. Tuvieron el mérito de honrar su carácter religioso y moral, por una rigidez de costumbres, una templanza y un desinterés personal, que sus enemigos mismos no han podido disputarles. Es la mas bella respuesta á todas las sátiras que los han acusado de profesar principios relajados.—Las cuestiones del jansenismo atrajeron sobre los Jesuitas nuevos enemigos; y su zelo en este asunto puede considerarse como una de las primeras causas de su destruccion. *Las provinciales, la moral práctica,* y muchos otros escritos sirvieron á desacreditar poco á poco á los Jesuitas, y prepararon su caida. *Las noticias eclesiásticas,* sobre todo, fué uno de los medios mas eficaces que se empleó contra ellos; y esta gaceta hoy dia tan despreciada, les dió por treinta años golpes con un ardor infatigable. La primer tormenta reventó en Portugal, de donde un ministro poderoso los hizo expulsar en 1759, bajo pretestos cuya falsedad ha sido despues comprobada. En Francia el proceso del padre Lavalette dió una ocasion de que se aprovecharon ávidamente. No solamente se condenó á los Jesuitas á pagar las deudas de este religioso; sino que denunciaron sus constituciones, y un decreto de 6 de agosto de 1762 dado en el parlamento de París, declaró su instituto inadmisibile en todo estado civilizado, y les mandó salir de sus casas y dejar el hábito. No fué bastante el haber anonadado el cuerpo: se desterró á todos sus miembros en 1764, y habiéndoles permitido el rey volver poco despues, se les desterró de nuevo en 1767. Fué en vano que el papa y los obispos de Francia tomaron el partido de la Compañia, y ensayaron defenderla. Su pérdida estaba resuelta. En 1767 el rey de España y el rey de Nápoles su hijo desterraron á los Jesuitas, y en 1768 el duque de Parma y el gran maestro de Malta siguieron este ejemplo.

Clemente XIV, habiendo subido al trono pontifical, las cortes de España y de Portugal lo estrecharon con las mas vivas instancias, para que suprimiese á los Jesuitas; este papa, cediendo al fin á sus instancias, dió para este efecto un breve en 21 de julio de 1773. La Compañía de Jesus llevaba de subsistir 233 años. Los establecimientos que ella habia formado desaparecieron en Europa y en las otras partes del mundo. Sin embargo algunas casas subsistieron en Rusia. En 1801 Pio VII autorizó per un breve de 7 de marzo á los Jesuitas de Rusia á vivir en comunidad; y en 1804 estendió esta concesion á peticion del rey de Nápoles, á aquellos que se encontraban en sus estados. En fin, el 7 de agosto de 1814 restableció la Compañía y autorizó á los Jesuitas á vivir bajo la regla de S. Ignacio, y á volver á tomar las funciones de su instituto en todos los lugares donde ellos fuesen llamados. Despues el rey de España les ha vuelto sus bienes no vendidos, sus casas y sus colegios. El rey de Cerdeña y el duque de Módena los han recibido tambien en sus estados. Los Jesuitas tienen además establecimientos en Inglaterra y los Estados-Unidos. BIOGRAFIA UNIVERSAL, Tom. 21 pág. 190.

La historia de los Jesuitas es la de una lucha perpetua contra la idolatría y el ateismo, la infidelidad jamás ha encontrado adversarios tan completos é infatigables. El arma mas bien templada, con que el ministro protestante ataca al escepticismo, es prestada de la armeria de los Jesuitas. Ellos fueron los primeros, que sin que los conturbase el miedo de una muerte cierta y horrorosa, plantaron la cruz en la China. Ellos han caido allí á millares, bajo de la espada de la persecucion; pero luchan todavia sin desmayar, sin desalentarse, sin dejarse vencer.—Perseguidos desde el principio de su existencia, ellos jamás han perdido ni por un momento el valor ni la esperanza.—Ellos siempre se mantuvieron entre los nobles y el pueblo; de aquí el odio que les profesaron las monarquias aristocráticamente gobernadas de Europa, las cuales compelieron á Clemente XIV á que, aunque á su pesar, suprimiese su orden. Ellos fueron espulsados la primera vez de Francia, por la influencia de maestros rivales, y la segunda porque no quisieron aprobar el concubinato de madama de Pompadour con el rey. Si ellos hubieran sido mas complacientes, las intrigas de Choiseul, tanto en París como en Madrid, hubieran sido inútiles para ellos.—Aun el escéptico Lalande lamentó su caída, y Voltaire confiesa que ellos habian merecido bien de la patria. Cualesquiera que sean los crímenes que les imputaron las coronas y los cortesanos, ellos fueron siempre amigos de la multitud trabajadora. Jamás la mano trémula de la pobreza, llamó en vano á la celda de los

Jesuitas; jamás el niño huérfano invocó sin fruto su caridad.—Su fortuna ha sido abundantemente variada. Mártires en un reino, y consejeros respetados en otro. De algunos países ellos fueron lanzados por disolutos imperiales ó reales prostitutas. Allí ellos han sido heridos por una plaga de Egipto; acá atacados y momentaneamente vencidos, por insectos y cosas que se arrastran.—JERSEY CHRONICLE 20 th. October 1842.

(12) Pág. 53. Puede verse el famoso informe dado por los 46 obispos y los dos agentes del clero de Francia á favor de los Jesuitas en 1761, y por toda la asamblea del mismo clero en 1762, en el tom. I. Cuad. 4.º de la *Defensa*.

(13) Pág. 59. Todas estas noticias son estraidas de la *Memoria justificativa* ya citada del Señor presidente de Eguillés, hermano del marqués de Argéns, que vivió mucho tiempo en la corte de Federico rey de Prusia. Estos dos hermanos tenían sentimientos muy opuestos en materia de religion. El marqués de Argéns la ha atacado abiertamente, y puede decirse con furor, en obras por desgracia muy esparcidas, como *las Cartas Judías, la Filosofia de los Bonzos etc.* El Señor de Eguillés se ha mostrado un zelosísimo defensor de los Jesuitas. El era presidente en Mortier en el parlamento de Aix en Provenza, donde su padre habia ejercido por mucho tiempo el cargo de procurador general. Cuando se trató en ese parlamento de dictar un decreto para disolver la Compañía de los Jesuitas, el presidente de Eguillés se opuso á él con la mayor firmeza. Como era un magistrado íntegro, igualmente que ilustrado, sostuvo su causa con elocuencia, y trajo á su partido á todos aquellos entre sus compañeros, que aun se hallaban apegados á los antiguos principios. El número de éstos era muy considerable. Formóse un cisma en el parlamento, se exasperaron los ánimos. Los enemigos de los Jesuitas, que se habian convertido en los del presidente de Eguillés, al fin vencieron. El decreto de prosercion fué dado contra los primeros; y al mismo tiempo se dió otro contra el segundo, y contra otros tres ó cuatro miembros de este cuerpo, que se habian mostrado tan zelosos como él; en virtud del cual fueron arrojados ignominiosamente del número de los magistrados, y se les confiscaron sus empleos. El presidente de Eguillés apeló al consejo de estado del rey, pero é inútilmente á su favor ante los ministros; no fué atendido. Las cosas llegaron á tal punto, que se vió obligado á abandonar la Francia, y escogió por lugar de su retiro la ciudad de Lijja, donde vivió como diez y ocho meses. Allí fué donde ácia el año de 1767, ó 1768, compuso y dió á la prensa una *Memoria Justificativa*, ella es un volúmen en cuarto bastante